



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA ANÓNIMA

Actuación a notificar: Radicación 604842020

Persona a notificar: ANONIMA

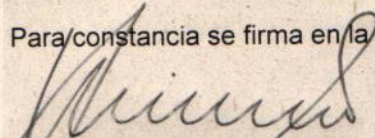
El suscrito Coordinador de la UGC La Paila La Vieja, de la Unidad de Gestión Cuenca La Paila La Vieja, de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

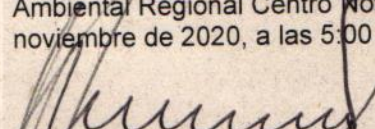
Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia anónima, del día 23 de octubre de 2020 por afectación a un gradual y desprotección de nacimiento de agua, en el predio Venecia II, ubicado en la vereda La Camelia, municipio de Caicedonia. Se realizó la correspondiente visita ocular al sitio motivo de la denuncia por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, quienes rindieron el correspondiente informe de fecha 5 de noviembre de 2020.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de visita, que evidencian las actividades que la CVC ha adelantado. En la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado o en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o des fijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Sevilla, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2020


JOSÉ JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Coordinador UGC La Paila La Vieja

El presente Aviso se fija hoy seis (6) de 2020, a las 8:00 a.m. en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el doce (12) de noviembre de 2020, a las 5:00 p.m., fecha y hora en que se desfijará.


JOSÉ JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Coordinador UGC La Paila La Vieja

Proyectó y elaboró: Isabel Cristina García – Asistencial UGC La Paila La Vieja
Revisó: José Jesús Pérez Gómez - Coordinador UGC la Paila La Vieja



INFORME DE VISITA

1. **FECHA Y HORA DE INICIO:**
05 de noviembre de 2020 11:30 a.m.
2. **DEPENDENCIA/DAR:**
Dirección Ambiental Regional Centro Norte.
3. **IDENTIFICACION DEL USUARIO:**
Aymer Ceballos, identificado con la cedula de ciudadanía No 94.250.504, Mayordomo del predio.
4. **LOCALIZACION:**
Predio Venecia II, ubicado en la vereda La camelia, jurisdicción del municipio Caicedonia, Valle del Cauca, Coordenadas Geográficas Latitud 04°20'06,102" N y Longitud 75°51'02,391"W. Altitud 1.134 msnm.
5. **OBJETIVO:**
Atender Denuncia anónima de actos contra los recursos naturales y el medio ambiente según radicado No. 604842020.
6. **DESCRIPCION:**
El día 05 de noviembre de 2020, se practicó visita al predio Venecia II, donde se pudo constatar que:

En el predio en mención, se realizó un Aprovechamiento Forestal de Guadua, en un área aproximada a 1.5 has, donde se observa que debido a vientos y huracanes presentados en el sector, se afectó gran cantidad de individuos de guadua en diferentes estados, en el sitio también se observó que se realizó el desorille de varios tallos, con el fin de evitar el sombrío que ejerce la guadua sobre un cultivo de cítricos del predio en mención.

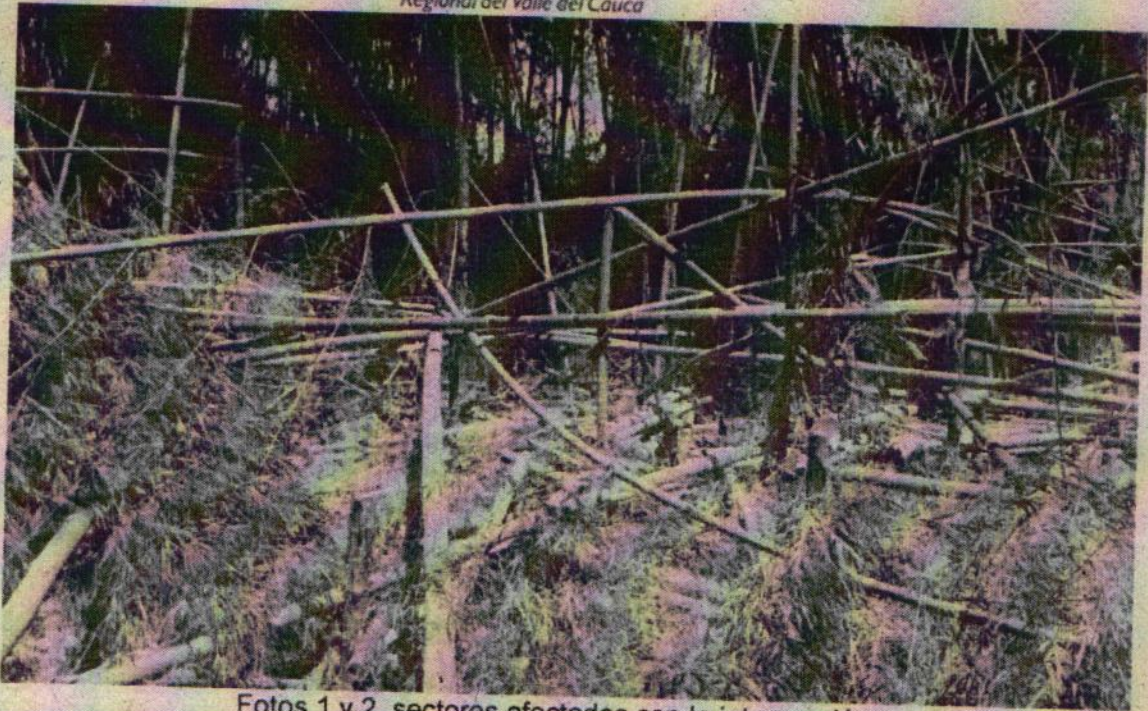
El rodal de guadua afectado hace parte de la zona forestal protectora de una corriente de agua interna del predio que discurre a la quebrada Los Ángeles.

La labor antes mencionada se realizó en muchos sectores de forma antitecnica y sin contar con el respectivo permiso o autorización de la Autoridad Ambiental competente.

Dicha visita fue acompañada por los señores Aymer Ceballos, Mayordomo del predio y el señor Jose Erneidis Arboleda, quien realizó la actividad de corte de la Guadua, en el sitio se encontró 150 tacos entre los 4, 6 y 8 mts de largo.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Fotos 1 y 2, sectores afectados con la intervención.





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

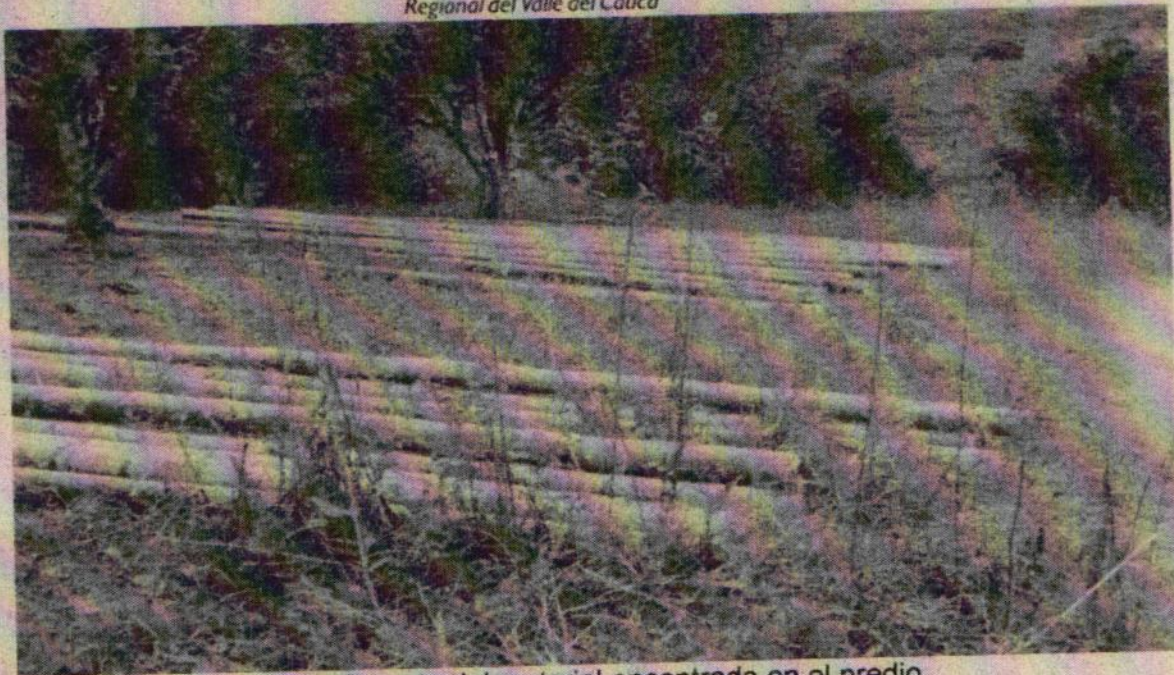


Foto 3, parte del material encontrado en el predio.

7. OBJECIONES:

No se presentaron durante la visita.

8. CONCLUSIONES:

Por lo antes expuesto se deja a disposición para que se realice el trámite administrativo a que haya lugar según lo estipulado en la Ley 1333 de 2009 "Por la cual se establece procedimiento Sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones"

9. HORA DE FINALIZACION:

02:30 p. m

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

ALEXANDER ESPAÑA MOSQUERA.
Técnico Operativo UGC La Paila La Vieja.

GILBERTO LOPEZ CASTRILLÓN
Técnico Operativo UGC La Paila La Vieja.

